



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

27 NOV. 2015

4262

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO**, SENDA en que dispone que el funcionario(a) **Angie Madariaga Cuellar**, P. Servicios Grado **18** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, capacitación sobre fortalecimiento, Senda, desde el 30/11/15 al 01/12/15.

1 día c/ parnt.	30/11/15	\$	41.051
1 " s/ "	01/12/15	\$	16.417
			<u>57.468</u>
	pasajes		15.000
			<u>72.468</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALBA RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(6)

RAAM/JJVR/PALR/hon .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE